

RESOLUCIÓN NÚMERO 144945 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 143448 del 02 de junio de 2023, le fue concedido un periodo de vacaciones correspondiente a quince (15) días hábiles comprendidos entre el 13 de junio y hasta el 05 de julio 2023, a la funcionaria **GUETTY MAGNOLLY CAYCEDO CAYCEDO** identificado con cédula de ciudadanía No. 52.105.964, quien desempeña el empleo Jefe de Oficina Código 006 Grado 07 de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la planta de empleos de la Secretaría Distrital del Movilidad.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Jefe de Oficina Código 006 Grado 07 de la Oficina de Control Disciplinario Interno, al funcionario **MISAEL MORALES ORTIZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.423.693, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **MISAEL MORALES ORTIZ**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR desde el día 13 de junio y hasta el 05 de julio 2023, inclusive, al funcionario **MISAEL MORALES ORTIZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 19.423.693, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Oficina de Control Disciplinario Interno,, de las funciones del empleo Jefe de Jefe de Oficina Código 006 Grado 07 de la Oficina de Control Disciplinario Interno de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

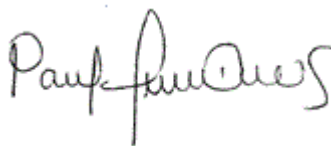
RESOLUCIÓN NÚMERO 144945 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los nueve día(s) del mes de Junio de 2023.



Paula Tatiana Arenas González
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 09-06-2023 09:04 PM

Aprobó: Paola Adriana Corona Miranda-Dirección de Talento Humano
Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020